



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Zacatecas, Zacatecas, a 10 de agosto de 2018
INAI/225/18

IMPLEMENTACIÓN DE LEY ARCHIVOS, CLAVE PARA EVALUAR GESTIÓN GUBERNAMENTAL: GUERRA FORD

- **Guerra Ford participó en los “Diálogos Rumbo a la Implementación del Modelo de Gestión Archivística”, que se llevaron a cabo en Zacatecas**
- **Señaló que los archivos de concentración y trámite que se generan en las dependencias es una importante fuente de información que permite evaluar el desempeño de las autoridades**

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford, afirmó que la sistematización de los archivos, tanto a nivel local como federal, es fundamental para garantizar el acceso a la información que los ciudadanos necesitan para supervisar la gestión gubernamental.

Al participar en los “Diálogos Rumbo a la Implementación del Modelo de Gestión Archivística”, que se llevaron a cabo en Zacatecas, Guerra Ford señaló que los archivos de concentración y trámite que se generan en las dependencias son una importante fuente de información, que permite evaluar el desempeño de las autoridades públicas municipales, estatales y federales.

“Necesitamos no sólo evaluar el pasado histórico, sino el presente, la toma de decisiones diarias, por qué se decide construir una carretera de un lado a otro y no otra carretera; cuáles son los estudios de factibilidad, el costo de oportunidad, el beneficio que va a arrojar, la licitación; todo eso es información que se genera y hay que tener acceso”, subrayó Guerra Ford.

El comisionado apuntó que, ante la nueva conformación política de los congresos de los estados, es necesario adoptar una postura proactiva, que brinde a los legisladores los elementos técnicos necesarios para lograr la adecuada implementación de la Ley General de Archivos (LGA) en las entidades federativas.

“Hay que ayudarlos, obviamente ellos tienen la decisión final, eso está claro legalmente, pero muchos no han tenido todo el antecedente de la reforma constitucional de 2014, ni de las leyes generales, ni de la homologación, hay que ser muy proactivos para saber lo que se podrá y deberemos hacer”, indicó.

En ese sentido, apuntó que se deben considerar los elementos básicos en todos los estados para garantizar que los habitantes de todo el país tengan las mismas posibilidades de acceder a los documentos que generan las autoridades.

“Hay que saber equilibrar, somos un país, debemos tener un factor común que nos una; en este caso, como organizar, sistematizar, cuidar y ordenar nuestros archivos de una forma homogénea. Y que no porque a mí me tocó vivir en un estado que a lo mejor tienen una buena política de archivos, pues yo tengo acceso al archivo histórico y al de concentración y en otro estado no”, apuntó.

Guerra Ford destacó que es importante retomar la experiencia de armonización de las leyes de transparencia y protección de datos en las entidades federativas, para mejorar la implementación de los lineamientos y las directrices que se deben seguir para una adecuada implementación de la LGA a nivel local.

“Este proceso diseñado desde la Constitución, con leyes generales, tiene que aterrizar en las entidades federativas y esperamos que tenga muy buen aterrizaje, un aterrizaje suave, en ese sentido y benéfico para la sociedad mexicana”, concluyó.

El comisionado reconoció el interés de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información (IZAI), por abrir los espacios de diálogo en torno a la publicación e implementación de la LGA.

Participaron en el encuentro, Mercedes de Vega, directora del Archivo General de la Nación; José Guadalupe Luna Hernández, coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT y comisionados de los organismos garantes.